

COMUNICADO DE PRENSA

En relación a la declaración pública hecha por el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, en la que informa de la denuncia al Ministerio Público por eventuales delitos asociados al pago de facturas que habrían sido falsificadas, la COOPERATIVA REGIONAL ELECTRICA LLANQUIHUE LTDA., se ve en la necesidad de informar a sus cooperados, usuarios y público en general que nuestra revisión arroja como resultado inequívoco que todas las facturas emitidas a la Municipalidad son genuinas, tanto en los montos, conceptos e impuestos que en ellas se señalan. De este modo, CRELL no ha recibido de la Municipalidad de Puerto Varas ningún pago que exceda lo legítimamente facturado.

Todas las facturas en cuestión fueron cursadas en el año 2022 a través del portal del SII, y luego subidas a la sucursal virtual para que sean descargadas, revisadas y pagadas por la Municipalidad. Suponemos que una vez descargado el PDF de la factura por el pagador ocurrió la adulteración, por lo que quedamos vigilantes del resultado del sumario que el Municipio declara haber abierto internamente.

La transparencia que acostumbra nuestro proceder se traduce en este caso en que hemos compartido con la Municipalidad todos los antecedentes de que disponemos, logrando el compromiso del alcalde de corregir los hechos descritos en su denuncia, pues CRELL no ha tenido participación alguna en los delitos señalados. Todos estos antecedentes haremos llegar al Ministerio Público y demás organismos pertinentes.

También, manifestamos que seremos rigurosos para exigir que se establezca la responsabilidad de todos aquellos que han pretendido afectar la imagen de esta Cooperativa CRELL ganados en sus 76 años de existencia, ejerciendo todas las acciones judiciales que correspondan.

COOPERATIVA CRELL LTDA.